

PAJARES, M. (2000): *Inmigración y ciudadanía en Europa: la inmigración y el asilo en los años dos mil*, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

En esta primera década del siglo XXI la sociedad en general, la política en particular, están comenzando a asumir dos realidades respecto al fenómeno migratorio: que la «inmigración cero» es imposible y que la mayoría de los inmigrantes se quieren quedar. Esta doble convicción comienza a orientar la mayoría de las políticas destinadas a los inmigrantes. El libro de M. Pajares participa directamente de esta dinámica discursiva. Metodológicamente, *Inmigración y ciudadanía en Europa* nos transmite un esfuerzo de extraer de la realidad los elementos necesarios para la reflexión. De hecho, interpreto que el contenido del libro es el resultado de la

trayectoria práctica del mismo autor, quien aspira a dar sentido teórico a los temas más importantes de la agenda social y política en Europa. Sabemos que Pajares es una persona comprometida con los asuntos que preocupan a los inmigrantes. Ha sido portavoz de SOS Racismo-Cataluña y de su Federación estatal, presidente de CITE en Cataluña y responsable del Área de Migraciones de CC.OO., además de miembro del Consell Assessor de la Generalitat y del Foro para la integración social de los inmigrantes del Ministerio de Asuntos Sociales. Está, pues, en un lugar privilegiado como observador y gestor directo de asuntos relacionados con la inmigración, y testigo directo de las dificultades de entendimiento mutuo que tienen los inmigrantes con nuestras estructuras políticas. Recorriendo los argumentos de su obra lo menos que podemos decir es que Pajares conoce directamente, y

no de oídas, los temas de los que nos habla, y que tiene una información exhaustiva para apoyar sus argumentos. La estructura misma de su libro transmite esta lógica de «observador directo y participe como gestor de una realidad compleja».

En coherencia con lo que acabo de indicar, *Inmigración y ciudadanía en Europa* está organizada bajo forma de un «Informe sobre la inmigración en Europa». Estructura, por cierto, que ya nos es familiar si conocemos su anterior libro *La inmigración en España* (Icaria, 1998). Si me lo permite, podríamos decir que *Inmigración y Ciudadanía en Europa*, es la segunda entrega de sus reflexiones, comenzada con el «primer volumen» citado dedicado a España.

Pajares nos invita a recorrer su libro en dos grandes fases: desde un primer análisis descriptivo e institucional de la realidad de la inmigración (los tres primeros capítulos) hasta un análisis teórico y normativo (dos últimos capítulos). En cada una de las etapas bajo forma de capítulos expresa una preocupación no sólo de la actualidad, sino histórica, con una sensibilidad antropológica y sociológica que enriquece su discurso desde el principio.

En el primer capítulo («Las migraciones en Europa», 17-49) nos adentramos en análisis cuantitativos. Una primera fotografía sobre el *quiénes* son (nacionalidades), *cuántos* son (volumen), y a *dónde* van (destino). En el segundo capítulo («Leyes y políticas de inmigración y de asilo en los países europeos», 51-112) Pajares se ocupa del *cómo* siguiendo tres ejes sucesivos. En primer lugar, introduce brevemente las leyes que regulan actualmente la inmigración en siete países de la UE (Alemania, Reino Unido, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, España), las cuales sirven de marco legal para gestionar la inmigración. En segundo lugar, destaca los temas básicos que ocupan hoy en día la agenda política (la inmigración irregular, las políticas de contingentes y las regularizaciones, las políticas de integración y la cooperación con países emisores). En tercer y último lugar, se ocupa de las tendencias generales de las políticas de asilo, demasiado a menudo ignoradas en los debates sobre inmigración. En el tercer capítulo («Políticas de inmigración y de asilo de la Unión Europea», 113-145) dejamos el marco de referencia estatal y nos adentramos en el seno de la UE. Nos invita a recorrer históricamente sus tra-

tados hasta el Tratado de Amsterdam y el Consejo de Tampere, y resume con claridad las diferentes perspectivas que existen en torno a la inmigración según las tres máximas instituciones con mecanismos decisorios de la UE: la Comisión, el Parlamento, y el Consejo.

En el cuarto capítulo («Inmigración y ciudadanía», 147-191) comienza la parte normativa y teórica, la que Pajares presenta bajo forma de «propuestas», las cuales deberían precisarse, dicho sea de pasada, que son propuestas para la reflexión y no estrictamente propuestas desde el punto de vista político público (así es, al menos, como las he interpretado). Se ocupa del desarrollo de la Ciudadanía Europea, recorre la normativa europea de inmigración y de asilo, y se adentra finalmente de unos de los temas que cada vez está ocupando más a la UE, el tema de la cooperación para el desarrollo. En resumen, vincula los tres principales ejes del marco europeo sobre la inmigración: el tema del acceso, de la integración y de la cooperación para el desarrollo. En el quinto capítulo («Ciudadanía intercultural», 193-238), utilizado como capítulo conclusivo, Pajares se adentra en los principales te-

mas que ocupan actualmente la agenda teórica política: el tema de la diversidad en general, relacionada con la religión en particular; el debate sobre el multiculturalismo y la identidad europeas, y finalmente el racismo y las políticas existentes para prevenir y controlar este fenómeno. Quizás encontraríamos a faltar más argumentos presentes en los debates actuales, y que de los argumentos que moviliza en su discurso ampliara más sus justificaciones y fundamentos.

Después de esta breve descripción de la estructura y contenido del libro, me gustaría, ahora, entrar en muchos de los temas concretos que me sugiere Pajares. Pero por problemas evidentes de espacio, tan solo destacaré dos temas que, en mi opinión, resumen su enfoque general: el tema de los derechos de los inmigrantes y sus comentarios sobre la identidad europea.

El vínculo que hace entre inmigración y derechos es, en mi opinión, demasiado rígido. Desde el comienzo de su obra nos habla de la necesidad de asegurar los derechos de los inmigrantes, y este axioma orienta gran parte de su lógica argumentativa. Da la impresión que Pajares privilegia tanto el tema de los derechos de los inmigrantes («cuando

tratamos los temas de la inmigración hay que hablar menos de cultura y más de derechos», p. 216), que asume dos cosas: por un lado, traslada el debate que existe en España, vinculado efectivamente en el acceso a los derechos mínimos civiles y sociales, al resto de la UE; por otro lado, asume que el problema que suscita la coexistencia entre inmigrantes y ciudadanos se disolvería asegurando a los primeros los derechos que tienen los segundos. Quizás algunos de sus argumentos hubieran salido fortalecidos si su orientación hubiera seguido el vínculo entre inmigración y discriminación.

Como segundo tema, interpreto su discurso sobre la identidad europea como siendo demasiado estatista. Esto se debe en parte porque asume en su argumentación el vínculo entre ciudadanía y nacionalidad. Pienso que si algún interés tiene el debate sobre la *ciudadanía europea* es precisamente porque presenciamos por vez primera que estamos ante un concepto (el de «ciudadanía europea») que en lugar de incluir a una única nacionalidad, como nos dicta nuestra tradición estatista, comprende a 15 diferentes identidades nacionales. Leyendo la sección sobre «identidad europea» (204-

209), me da la impresión que Pajares plantea la ciudadanía en términos de una identidad común y no una identidad diferenciada. Quizás también hubiéramos agradecido que diferenciase analíticamente entre identidades sociales y/o personales, e identidades políticas a secas. Haber tomado al conocido libro de Maaloof como base es, quizás, el origen de la confusión. No es lo mismo hablar de identidades individuales (soy del Barça y no del Madrid, o al revés, o ninguno de los dos, sino que me gusta el baloncesto, por poner simples ilustraciones) o sociales (soy profesor de Universidad, miembro de una asociación, de un sindicato, por ejemplo), que políticas (soy ciudadano español). El debate sobre ciudadanía e inmigración en términos de identidad sólo cobra sentido (y limitaríamos muchas confusiones), si se comienza precisando que al hablar de ciudadanía no estamos hablando de cualquier tipo de identidad, sino de una *identidad política* reconocida por el Estado.

Insisto en que los anteriores comentarios no son propiamente críticas a ciegas, sino impresiones que demuestran que el libro de Pajares suscita entrar en el debate que actualmente está de seria actuali-

dad. Nos ofrece argumentos, datos e información directa y exhaustiva, que sin duda enriquece el debate actual. Su lectura es útil no sólo como actividad individual, sino colectiva en grupos y foros de discusión. Leer a Pajares como si fuera un monólogo contravendría, pienso, a la misma lógica del autor, quien proclama el diálogo ante un tema que, lo queramos o no, todavía presenta más preguntas que respuestas sólidas.

RICARD ZAPATA-BARRERO

ROQUE, Maria-Angels (dir.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental. Tradiciones y ciudadanía*, Icaria-Antrazyt-ICM, Barcelona 2000, 350 pp.

Fruto de un seminario sobre «Mujer y migración en el Mediterráneo occidental» organizado por el Institut Català de la Mediterranea con la colaboración del Institut Català de la Dona es el presente libro que engloba diecisiete trabajos de otros tantos especialistas en una cuestión que cada día está más presente en nuestras calles y que ocupa un lugar creciente en medios académicos y

políticos: las migraciones en el espacio mediterráneo.

El Mediterráneo, ese mar entre tierras que pone en contacto pueblos y gentes de una y otra orilla, se ha convertido en las últimas décadas del siglo xx en escenario de un fenómeno que, si bien no puede calificarse de nuevo, sí ha adquirido una importancia central en la región: los movimientos humanos, las migraciones con origen en los países del sur y con destino a los distintos países del mediterráneo norte. Dentro de estas migraciones los movimientos que afectan a mujeres son los que han centrado la atención de este grupo de especialistas.

La emigración de mujeres, ya sea en el marco de la reagrupación familiar, ya sea en un proyecto individual, nos plantea múltiples interrogantes. Muchas de nuestras preguntas se basan en intentar determinar cómo afecta la emigración a mujeres que viven en sociedades con un sistema de género basado en la dependencia del hombre —sancionado además por complejos ordenamientos jurídicos—, con una vida reducida en muchas ocasiones al espacio doméstico, con un sistema de relaciones sociales de base familiar difícilmente transplantable a la sociedad de acogida. Su visibili-